

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 644, de fecha 25 de Enero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 8420**

Mediante acuerdo del Consejo Regional N° 8386 adoptado en sesión ordinaria N° 643 de 11 de enero de 2017, se invitó al Director del SERVIU a exponer ante la comisión de Presidentes del Consejo Regional acerca de las 372 tarjetas de materiales dentro del Programa de Reconstrucción, que no fueron retiradas por los beneficiarios, las consecuencias de esto y las próximas etapas en este proceso. Entregó la información respecto al número totales de beneficiarios conforme tipo de daño conforme catastro realizado, así como otros antecedentes relevantes. Mediante el presente acuerdo, se solicita a la autoridad regional pueda complementar la información entregada conforme el siguiente detalle:

- Listado de beneficiarios que no han retirado tarjetas para reconstrucción.
- Listado de empresas contratistas para atender viviendas con daño 4 y 5 por comuna.
- Bases de postulación para el programa de habitabilidad rural.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. Los consejeros regionales Sr. Carlos Galleguillos Rojo y Sr. José Sulantay Silva no asisten a la sesión.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**